

***Violencia inflacionaria por los tarifazos...
y pésima estrategia de comunicación para que la gente sepa dónde estamos
y hacia dónde vamos.***

By Robert Plant-A

Los síntomas de la escalada inflacionaria en 2018 ya son muy visibles: 6,7% primer trimestre (superando al 1er trimestre de 2017) con proyección anual de 20% como piso, siempre y cuando los incesantes y voluptuosos incrementos de tarifas cedan a partir de mayo. Si este ritmo e intensidad se mantuvieran la escalada de los precios sería cuanto menos violenta desdeñable como en 2017.

La cada vez mayor proximidad a un reclamo masivo y estridente (porque empiece solo con cacerolazos) acerca de los aumentos de tarifas de gas, luz, agua y transporte encendió un aviso de curva dentro del gobierno. Mientras se escribe esta nota parece ser que las maestras jardineras de la jefatura de gabinete han comenzado a tener comezón en sus ideas, como siempre, carentes de lucidez política y abundante en mezquindad social.

Asimismo el “timing” no podría ser peor, dado que todo este ajeteo transcurre en un contexto de paritarias con una pauta oficial de aumento salarial del 15% anual, lo cual indefectiblemente mitigará el poder de compra de los salarios reales en 2018 y el paupérrimo consumo masivo, cosa que no ocurrió en el año de elecciones de medio término de 2017.

Y también debemos destacar que las malas noticias no solo conciernen a los vaivenes de precios sino además a los pronósticos de crecimiento, que según palabras del propio Ministro de Economía las pérdidas del campo (y el complejo agroindustrial) por la gran sequía ya **podrían estimarse en un 0,8% del PIB**, o sea una sangría de divisas del orden de los 5.000 millones de dólares. En un escenario en el que la Cta. Cte. del Balance de Pagos tuvo necesidades de financiamiento por el récord de 30.000M de dls en 2017 y todo apunta que aún podría ser peor en el año en curso.

En 2 palabras, ya comenzado el segundo trimestre del año se sabe a ciencia cierta que no se podrá cumplir la meta de inflación del 15% y tampoco la proyección del crecimiento del 3,5%, pautada en el presupuesto. El FMI (también Cepal) acaba de revisar sus previsiones de crecimiento a la baja, y con optimismo lograr un magro 2,2%.

En estos días y apenas hace algunas horas, dentro de la alianza gobernante, la Coalición Cívica y los radicales están golpeando las puertas de los despachos oficiales con miras de hallar “soluciones”. Parece que ahora el presidente toma nota, puso las barbas en remojo respecto de su inflexibilidad en el tema y de paso tampoco hay ministros imprescindibles.

Como ya es algo consuetudinario este gobierno no se caracteriza por ejercer un buen manejo de la comunicaciones, o acaso a veces llegamos a pensar que ni siquiera saben cómo hacerlo o poco les importa. Hace tan solo 48hs el presidente se mostró totalmente inflexible a realizar cambios en los incrementos programados.

Con todo lo dicho anteriormente, el gobierno de Macri no tiene problemas de comunicación solamente, tiene problemas y muchos. Ya si la inflación reviste guarismos, no es un tema de cómo se comunica, es una tragedia en sí misma.

Respecto al tema comunicacional lo más reprochable es la falta de información respecto de cuanto son los subsidios al transporte y energéticos y cuanto hemos sufragado con los incrementos tarifarios ocurridos a la fecha. Acaso Ud. sabe a qué distancia estamos de cubrir los costos de producción de los mismos? Difícilmente. No porque no quiera saberlo sino porque nadie se lo comunica.

Cualquier bípedo sabe cuánto es la inflación anual, la meta de inflación del BCRA, cuánto paga una Lebac, el déficit fiscal primario o la variable que se le ocurra. En tanto si hilamos más fino y se habla de subsidios no se informa de la cuantía de los mismos ni en términos

absolutos ni relativos. Lo único que sabemos es que se trata de un caos y confusión incluso para el mismo gobierno.

¿Por qué el gobierno no tuvo la brillante idea de un programa de metas del gasto respecto de los subsidios y si lo hizo para la meta de inflación totalmente fuera de contexto y de ahí el fracaso y la pérdida de credibilidad?.

¿Cómo se puede hablar de una meta de inflación cuando al mismo tiempo se están realizando en forma permanente y brutal correcciones de los precios relativos?. Es decir ni más ni menos que el caótico escenario de las tarifas, cuya repercusión inflacionaria ha sido totalmente subestimada por el gobierno.

Sinceramente los responsables de estos temas cuanto menos se deben un café con Confucio que fue un ingenioso funcionario de una China desfragmentada. Acá pareciera ser que el gobierno aplica el “confusionismo” y vaya que la estamos pagando caro.

¿Cuánto aumentó el gas, la luz y el agua desde la asunción de Macri?

Para comenzar hago una breve alusión a la dimensión del problema de los subsidios, obtenida por un informe de Asap¹ de 2016.

La proporción de los Subsidios Energéticos en relación a ciertas variables presupuestarias (porcentaje sobre el total del gasto público; sobre el Producto Bruto Interno; sobre el déficit fiscal; etc.) adquirió con el transcurso del tiempo una magnitud considerable. Así, se puede comprobar que los subsidios económicos pasaron de representar el 0,4% del PBI en 2005 al 4,1% del PBI en 2015. Dentro de ese total la mayor parte de los mismos corresponde a Energía (de 0,2% del PBI en 2005 pasa a 2,9% del PBI en 2014)

Acorde a las estadísticas del BIRF el PIB de Argentina 2015 era de U\$D 642.464M\$. Es decir que en 2015 los subsidios totales al transporte y energía ascendían a U\$S 26.341, acorde a las estimaciones de Asap.

Al 31/12/2015 el tipo de cambio oficial era de \$12,90. En pesos de 2015 los subsidios ascendían a \$ 339.800M.

En 2015 el gasto corriente fue de \$1.346.268M. Esto implica que los subsidios equivalían al 25% del gasto corriente de 2015 y al 200% del Déficit Primario de \$114.000M.

Aunque en su campaña el presidente Mauricio Macri había prometido no eliminar subsidios ni incrementar las tarifas de los servicios básicos, avanzó desde su desembarco en la Casa Rosada en la aplicación de un fuerte plan de ajuste que incluyó una batería de tarifazos que golpeó con dureza los bolsillos, particularmente de asalariados y los sectores más postergados.

Dichos aumentos la clave para entender la pérdida del poder adquisitivo, tanto en forma directa como indirecta a través de la inflación que los mismos ocasionaron a través de la tasa de inflación del mes que se aplicaron. Paga por la factura de gas y electricidad que Ud. consume como así también por los incrementos que estos ocasionan en los costos de producción y que luego son trasladados al precio final del producto.

En este sentido lo convido a que pegue un vistazo de lo que ha pagado y poco le han informado.

A partir de 2016, de acuerdo a las respectivas resoluciones publicadas oportunamente en el Boletín Oficial los incrementos aplicados fueron:

¹ La Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP)

RUBRO	2016	2017	Acumulado a Abril 2017
Electricidad	200%	104%	512%
Agua	300%	23%	392%
Gas	203%	36%	313%

Muchas veces se comete el error de sumar los porcentajes directamente como si fuese una cuestión lineal. Sin tener en cuenta que un porcentaje actúa sobre el otro.

Hay una cuestión importante que hay que diferenciar. ¿Cuál es la base del porcentaje que se suma? Es decir, si el porcentaje es sobre el primer valor, ahí se tendría que sumar. Pero si los porcentajes son sobre los valores nuevos, la respuesta está en multiplicarlos.

Por ejemplo:

En el caso de la electricidad: 200% en 2016 y 104% en 2017.

Algunos quizá pecan en creer que la inflación es de un 304%. Pero no es así, los aumentos se deben calcular sobre los últimos valores. Por eso, cuando acumulamos los aumentos lo que hay que hacer es multiplicarlos. Pero ojo, no podemos multiplicarlos así como vienen, ya que estaríamos olvidando que se aumenta sobre un base de 1 (el número entero).

Entonces a cada aumento hay que sumarle 1, multiplicarlos y volver a sacarle el 1.

En el primer aumento de la electricidad el valor a pagar pasó de 1 a 3 (200%), es decir que se incrementó en 3 veces su valor original. En el segundo aumento, hay que aplicarle el 104% a esos 3 del resultado anterior.

El total acumulado es entonces 512%

$[(3 \times 2,04) - 1] \times 100 = [6,12 - 1] \times 100 = 512\%$.

Dado el proceso de judicialización del tarifazo del gas en 2016 el mismo no llegó a aplicarse durante el invierno de ese año, puesto que la justicia lo puso en vigencia en octubre, por lo que en el invierno de 2016 las boletas llegaron con los valores de 2015. En 2017, al comparar las facturas invierno contra invierno, la diferencia fue mucho mayor al aumento del 36% de ese año.

Los incrementos subsiguientes fueron anunciados el 1 de diciembre de 2017.

RUBRO	Dic 2017	Acumulado
Electricidad	67%	922%
Gas	58%	552,5%

El Ministerio de Energía anunció los nuevos cuadros tarifarios para el servicio de gas y de electricidad serían a partir del 1/12/17 para el primer caso y febrero 2018 para electricidad.

Cabe destacar que somos importadores del 25% del gas que estamos consumiendo, en tanto que en “Vaca Muerta” yacen las segundas reservas mundiales de gas no convencional. 55 millones de metros cúbicos de gas se producen en Neuquén todos los días. La mitad de este total lo produce YPF.

Pero espere, todavía hay más, falta comentar los incrementos en el transporte público automotor y ferroviario.

TRANSPORTE PÚBLICO

A través de una serie de resoluciones, **el 8 de abril de 2016** el ministro de Transporte Guillermo Dietrich, hizo efectivo los nuevos precios del boleto de colectivos y trenes para el área metropolitana.

El boleto mínimo de colectivo en Capital Federal y el conurbano bonaerense pasó a costar de \$ 2,70 a \$6 pesos, es decir que se incrementó en 222%. En tanto que a partir del 1/2/18 el mínimo de \$6 se trasladó a \$9 en abril y \$10 en junio. O sea que a partir de junio el incremento vigente será del 370% respecto de 2016.

En el caso de los trenes suburbanos la tarifa de la sección más corta se incrementó de \$2 a \$4 pesos. Los incrementos varían según las diferentes secciones.

A diferencia de los colectivos y trenes los subtes no modificaron su precio desde octubre de 2016, cuando el boleto se incrementó 66%, costando \$7,50. En 2017, hubo una propuesta para gestar un aumento, pero el gobierno porteño la retiró. Respecto al año en curso la tarifa, que hoy es de \$ 7,50 pasará a \$ 11 en abril (+46%) y a \$ 12,50 (otro 13%) en junio. Es decir una suba de 66% en total. La actualización en este caso también será escalonada en 2018, como en los colectivos y trenes.

La política del Gobierno nacional, respecto de los incrementos de precios fue planificada para ser aplicada una vez que se concretaran las elecciones legislativas del 22 de octubre de 2017.

La batería de aumentos de precios llegó a muchos rubros, a parte del transporte y la energía. En este sentido los aumentos se hicieron extensivos a los combustibles, la telefonía móvil, el monotributo, los peajes, las prepagas y los cigarrillos, sólo por mencionar los más significativos.

Algunos fueron quita de subsidios o ajustes de tarifas congeladas que debían aplicarse en 2017, pero que se evitaron efectivizar para no generar malestar durante la época electoral. Otros fueron aumentos programados desde el año 2016, para concretar a lo largo de 2017. Todos golpean al bolsillo de la clase media y los que menos tienen, principalmente en un contexto de paritarias con la consigna oficial de incrementos no superiores al 15%, cuando la inflación ya devengada del año en curso trepará sin dificultades hasta el 20%.

Algunos incrementos más recientes no han sido mencionados en la medida que el gobierno se ha dado cuenta del gran malestar social, e incluso político dentro de la misma alianza que gobierna, **y en estos momentos se encuentra en discusión cómo evolucionarán estos precios relativos para el resto del año**, a pesar de que hace solo 2 días el presidente dijo que no habría cambios (o atenuantes en la materia), acorde a lo que ya estaba planificado hasta el mes de mayo inclusive.

La incertidumbre se lleva muy mal con la economía. A la economía no le gusta la incertidumbre. O así dice una frase repetida a menudo por los agentes económicos. El análisis económico ha formalizado esta idea encontrando efectos dañinos en el crecimiento y la inversión causados por la incertidumbre en las políticas monetarias, fiscales y regulatorias.

Las fuentes de incertidumbre no se limitan a las políticas gubernamentales; también genera incentivos para que las empresas retrasen sus decisiones de inversión y contratación.

Cuando la incertidumbre desaparece también lo hacen estas decisiones cautelares. Esperemos que el gobierno encienda el limpiaparabrisas porque está lloviendo fuerte.

El tema ha sido muy mal explicado a la gente y las consecuencias ya hacen ruido en la calle.

20/04/2018